



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	29 de julio de 2026		
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	8125
PLAZA DE	ASOI		

DEPARTAMENTO	Producción Vegetal
AREA DE CONOCIMIENTO	Producción Vegetal
CENTRO	E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural
PERFIL	10800 Cultivos herbáceos. 10852 Producción de piensos y forrajes

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

ASISTENTES

Presidente/a López Galarza, Salvador

Secretario/a Pascual Seva, Nuria

Vocales: Gómez De Barreda Ferraz, Diego

San Bautista Primo, Alberto

Rodrigo Santamalia, María Eugenia

En València, de manera presencial, siendo las 9:00 horas del día 21 de octubre de 2026, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

1. Constitución de la Comisión de selección previa declaración de los integrantes de la misma de no estar incurso en los motivos de abstención/recusación ni en los supuestos de conflicto de intereses.
2. Determinación de los criterios de valoración específicos de los méritos.
3. Determinación de los criterios de valoración específicos de la entrevista.
4. Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que se hacen constar como Anexo



de la presente acta, tanto de la fase de valoración de méritos como de la fase de exposición y defensa del proyecto docente y entrevista.

Por parte del secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y en la página web del departamento correspondiente.

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 30 de octubre a las 13.00 horas.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es aprobada por todos los presentes a las 9:40 horas del día de la fecha.

LOPEZ
GALARZA
SALVADOR
VICENTE - DNI
24305870E

Firmado digitalmente
por LOPEZ GALARZA
SALVADOR VICENTE -
DNI 24305870E
Fecha: 2026.10.21
13:21:52 +02'00'

Fdo. D. López Galarza, Salvador

ALBERTO|SAN
BAUTISTA|
PRIMO

Firmado
digitalmente por
ALBERTO|SAN
BAUTISTA|PRIMO
Fecha: 2026.10.21
12:19:12 +02'00'

Fdo. D. San Bautista Primo, Alberto

NURIA|
PASCUAL|
SEVA

Firmado digitalmente
por NURIA|PASCUAL|
SEVA
Fecha: 2026.10.21
11:25:53 +02'00'

Fdo. Dña. Pascual Seva, Nuria

DIEGO|GOMEZ
DE BARREDA|
FERRAZ

Firmado digitalmente
por DIEGO|GOMEZ DE
BARREDA|FERRAZ
Fecha: 2026.10.21
12:31:02 +02'00'

Fdo. D. Gómez De Barreda Ferraz, Diego

Fdo. Dña. Rodrigo Santamalia, María Eugenia

RODRIGO
SANTAMALIA
MARIA EUGENIA
- 73763309D

Firmado digitalmente
por RODRIGO
SANTAMALIA MARIA
EUGENIA - 73763309D
Fecha: 2026.10.21
11:44:53 +02'00'

DILIGENCIA:

D. Sergio González Nebauer , como secretario del Departamento de Producción Vegetal, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde , y en la página web del departamento correspondiente.

GONZALEZ
NEBAUER SERGIO -
DNI 21488982J

Firmado digitalmente por
GONZALEZ NEBAUER SERGIO -
DNI 21488982J
Fecha: 2026.10.21 13:26:31
+02'00'

ANEXO

Coeficientes de idoneidad de los méritos

La Comisión ha establecido, para cada mérito aportado, un coeficiente de idoneidad en función de su relación con el perfil de la plaza 8125: Cultivos herbáceos. Producción de piensos y forrajes

Coeficiente	Descripción
1	El mérito se ajusta directa y totalmente al perfil
0.6	El mérito está relacionado parcialmente con el perfil
0.3	El mérito está indirectamente relacionado con el perfil
0	El mérito no se ajusta al perfil

Criterios de valoración específicos de la entrevista

La Comisión ha establecido los siguientes criterios de valoración específicos de la entrevista:

Criterio	Descripción
40%	Adecuación del perfil académico, investigador y profesional al perfil específico de la plaza.
60%	Capacidad del candidato/a para impartir la asignatura del perfil de la plaza 8125: Cultivos herbáceos. Producción de piensos y forrajes.